

EDICTO

Nº Edicto: 3394

Carátula: CANTRACHOF EDUARDO RENE C/ CONTIN RAUL NAZARIO Y HEREDEROS DEL SR. AYARRA MIGUEL ANGEL S/ USUCAPION

Número de Expediente: 1ª Ins.:0215/12/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado de 1era. Instancia Civil, Comercial y Minería N°1 de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza por edictos a María Clara Ayarra para que en el plazo de 10 días se presente en autos a hacer valer sus derechos sobre el bien NC 18-1-B-870-02A que se pretende usucapir en autos CANTRACHOF EDUARDO RENE C/ CONTIN RAUL NAZARIO Y HEREDEROS DEL SR. AYARRA MIGUEL ANGEL S/ USUCAPION - EXPTE. N° 0215/12/J1, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. edictos por 2 días en el Boletín Oficial y, en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ, dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial por igual término. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-

Viedma, de septiembre de 2019.-